

Exp. UNC: 36474/2018

Córdoba, **24 SEP 2018**

VISTO:

- El expediente de referencia en el cual las Escuelas de la Facultad De Ciencias Médicas, solicitan autorización para realizar la "**1° Jornada Estudiantil Interdisciplinaria de Investigación en Salud (JEIIS 2018)**", organizada en forma conjunta por las mencionadas Escuelas, que se llevará a cabo el día 06 de Noviembre del corriente año;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Médicas;
- Lo informado por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Médicas a fs. 21 vta.;
- Lo informado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Facultad de Ciencias Médicas a fs. 21 vta.;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13-09-2018 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;
-

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Declarar de Interés Académico la "**1° Jornada Estudiantil Interdisciplinaria de Investigación en Salud (JEIIS 2018)**", organizada conjuntamente por las Escuelas de la Facultad de Ciencias Médicas, que se llevará a cabo el día 06 de Noviembre del 2018.

ARTICULO 2°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS TRECE DÍAS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

Sra. Mdo. BEATRIZ C. CERÓN
SUB-SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS



Prof. D. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°:
RP. mmc/mjm.

405